



PANEL I

ROBERTO ALEJOS

Diputado del Partido TODOS
Ex presidente del Congreso
de la República

“Si no hay participación de la juventud, no hay cambio generacional y si no hay cambio generacional no vamos a ver resultados distintos”

Reforma a la Ley Electoral, el caso de Guatemala y el escenario centroamericano

Me atrevería a decir que en Latinoamérica y el mundo entero los problemas políticos son los mismos. Necesitamos de instituciones fuertes, hemos ido debilitando a nuestras instituciones, especialmente en Latinoamérica.

En el caso de Guatemala, no tenemos un Tribunal Supremo Electoral, con la fuerza coercitiva para poder cancelar un partido político que no participe en las elecciones, un partido político que no respete la ley electoral, que realice campañas anticipadas, un partido político que no quiera llenar los requisitos de sus candidatos en materia de finiquitos y requisitos que debe tener.

Yo, personalmente en este caso, pienso que hay que separar las funciones del Tribunal Supremo Electoral. Primero, para que sea realmente supremo y sea tribunal; segundo, para que la organización de las elecciones la haga alguien más, y no sean Juez y en parte para que los honorables magistrados y magistradas no pierdan el tiempo en pensar en el color del papel, el valor de la tinta, quien va a transportar las papeletas, esos temas logísticos y administrativos.

Tercero, para que no sea la Corte Suprema de Justicia la que les tenga que enmendar la plana y que tengamos que ir a la Corte de Constitucionalidad solo cuando se esté violando un derecho constitucional de cualquier ciudadano, no solo de los políticos como actualmente lo contempla la ley. A nivel de Latinoamérica se busca eso, pero sobre todo se va encaminado a que las autoridades puedan poner multas realmente fuertes y coercitivas por el bien de los mismos partidos políticos.

En este país, Guatemala, los partidos políticos son como los seres vivos, nacen, crecen, se reproducen y mueren. Nacen alrededor de una persona para llevarla a la presidencia, en el camino van creciendo, una vez en

el poder se dividen y cada quien hace su partidito. A lo anterior, yo llamo la reproducción y esa división nos lleva a la muerte. Han desaparecido aquellos Partidos Políticos de más de 25, 30 y 35 años de existir.

Cuando yo ingrese al partido revolucionario, ya tenía 38 años de existencia, la Democracia Cristiana estaría cumpliendo más de 50 años, el Movimiento Liberación Nacional, los anticomunistas de la época pertenecían a una Internacional en el tema de la Guerra Fría, partidos con ideología, con visiones de gobierno, con formación, con capacitación dedicados realmente al fortalecimiento de los partidos, a la participación ciudadana y a promover realmente una lucha ideológica con contenido y no partidos electoreros como los que actualmente tenemos y hay que admitir.

La población a nivel de Latinoamérica, pero sobre todo Centroamérica quiere procesos electorales ágiles, procesos electorales realmente limpios y transparentes, la población quiere saber los resultados rápidos, quiere tener acceso a las urnas, acceso a las papeletas, acceso a la información, acceso a protestar cuando no aparezca en el padrón, quiere obtener su documento de identificación rápido y sin problemas, quiere poder ir a votar rápido y sin problemas.

Los constituyentes tuvimos y no es justificación por culpa de los fraudes electorales que retirar las mesas de las aldeas porque ahí las llenaban los militares para hacer fraude electoral, pero es momento de llevar las mesas a las aldeas y no estar llevando a la gente a las mesas en camiones o camionetas, porque la tendencia mundial otra vez es promover la participación ciudadana y sobre todo si no hay participación de la juventud, no hay cambio generacional y si no hay cambio generacional vamos hacer como lo decía Albert Einstein cuando le dijeron loco: “El único loco es aquel que quiere obtener resultados diferentes haciendo lo mismo”, así

estamos en nuestros países, queremos obtener resultados diferentes eligiendo a la misma gente, a la misma generación por lo tanto tenemos que cambiar el sistema, tenemos que hacer una verdadera reforma política y fortalecer los partidos políticos para que la juventud participe y se de ese cambio generacional porque solo así vamos a tener resultados diferentes.

El tema de los pueblos indígenas y el tema de las mujeres ya ni se discute, el partido político que no lo haga debería de perder las elecciones, pero son los pueblos indígenas y las mujeres los que tienen que castigar a los partidos políticos que no incluyen mujeres y pueblos indígenas dentro de sus candidatos y candidatas.

El proyecto actualmente de reforma a la Ley Electoral y de Partidos Políticos, incluye el tema de la participación de los pueblos indígenas y de las mujeres por obligación, no sabemos si va a pasar en el congreso, pero la tendencia Latinoamericana ha sido al tema de la equidad a través de la ley, la búsqueda de cuotas equitativas dependiendo del tamaño de la población indígena y la población de las mujeres, y esa es una tendencia que se debe precisamente porque no hay una credibilidad en la clase política, la gente ya no cree

en nosotros los políticos, la gente no quiere entrar a un Partido Político, la gente prefiere huir del tema y seguir criticando, y si no cambiamos ese esquema no solo aquí en Guatemala sino que en Centroamérica entera no lo vamos a lograr.

En Centroamérica ya hay países con cambios de ley para la búsqueda de equidad, en Panamá, por ejemplo la ley debe ser corregida, debe ser revisada después de cada proceso electoral, se ha buscado sobre todo que el proceso sea exageradamente transparente que realmente el tema de la fiscalización permanente se dé, pero ya se terminó el tema de la fiscalización a través de las actividades del Estado.

Los Presidentes de los Congresos de todo el mundo firmamos un convenio para comprometernos a impulsar, y lo estamos haciendo, en los próximos cinco años aprobar todas las leyes que sean necesarias para que todas las actividades del gobierno se pueda fiscalizar, pero quien fiscalice sea la sociedad civil, la población y no políticos fiscalizando a políticos que es lo que tratamos de que fuera el remedio y al final se volvió peor el remedio que la enfermedad. ¿Cuál es el remedio? Hay que hacer la reforma política, esa reforma la debimos de haber hecho

con profundidad en la época de la constituyente pero nos faltó una parte, nos faltó realmente dividir a Guatemala en regiones lingüísticas, nos faltó poner gobernadores electos, nos faltó que el periodo de diputados sea a la mitad del periodo presidencial para no confundir la campaña presidencial y de alcaldes con los diputados y diputadas, nos faltó realmente buscar de alguna manera más y mejor participación, obligando a los partidos políticos a la formación de cuadros, a lo que nosotros llamamos proselitismo, que no tiene nada que ver con campañas políticas anticipadas.

Empezamos y creemos que si no se aprueba este año la Reforma a la Ley Electoral y de Partidos Políticos nos va a pasar como hace cuatro años, que la ley no se aprobó porque a partir del segundo año empiezan las componendas políticas a conveniencia de cada partido y corre y va nuevo, se acomoda todo y nada pasa, de manera que hay que cambiarlo ahorita y debe ser con la participación de todos y todas ustedes como lo han venido haciendo en foros, talleres y todos los eventos, empujando a la clase política a que de una u otra manera se de la reforma política, tarde o temprano la clase política va entender que a quien más le conviene la reforma política es a la clase política si no quiere desaparecer.

